



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión:

OAXACA, OAXACA.

Fecha:

23/06/2021

INFORME: DE LOS DÍAS 21 AL 22 DE JUNIO DE 2021, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE NÚMERO 32 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN: LA CARBONERA, TRINIDAD DE LAS HUERTAS, C.P. 68120 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SE CELEBRACIÓN DE UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DONDE SE CONCLUYO LA PRESENTE ETAPA , SE DIO TERMINO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS Y POSTERIORMENTE PASAR A DICTAMEN, EL PRESENTE EXPEDIENTE, JUICIO **516/2018**, PROMOVIDO POR EL **C. CESAR VALENTE RUÍZ ESPARZA**, EX TRABAJADOR DE LICONSA, S.A. DE C.V. GERENCIA ESTATAL OAXACA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

LIC. MILAN RIVERA CAMACHO
JEFE DE OFICINA

**FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN**

LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFÍN
GERENTE JURÍDICO INSTITUCIONAL

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfin, Gerente Jurídico Institucional, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.

LICONSA, S.A. DE C.V.
**DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA**
CONTABILIZADO